X

Sesion 79ª

Dia 6 de Octubre de 1885.

Presentes

Presidente

Barra

Guido

Se dió lectura del acta de la anterior, aclarándose respecto á la traslacion de la preceptora de la escuela nº 4 del 5º D. Escolar Dª Adelaida Quiroga qº debe trasladarse con todo el personal y alumnos de su escuela á la de la Srita Dª Maria C. Gramondo quedando por consiguiente desalquilada la casa calle de Piedad nº 662.

Entrando en seguida á ocuparse de los asuntos al despacho, se Resolvió:-

a) Acusar recibo de los siguientes depósitos judiciales:

Del Juzgado del Crímen	$%	1200.	
Del Jo " Jo	"	900.	
Del Jo Correccional	"	60.	
Del Jo Jo	"	295.	
Del Jo Federal	"	30.	

b) Ordenar los siguientes pagos:-

A Stiller y Laass	$%	90.	Ep. 2440
A los mismos	"	111	" 2439
A D. Manuel Clemente	"	83.20	" 2404
A D. Francisco Tamburini	"	652.3.	" 2292
A D. Luis Valcavi	"	9574.86	" 2297
A D. Calisto D. Rodriguez	"	125.	" 2376

c) Publicar el resúmen estadístico del movimiento de la Contaduría correspondiente al mes de Setbre ppdo.

d) Hacer los siguientes nombramientos:-

A Dª Marion Murray, ayudante de la escuela graduada del 1er Distrito, con antigüedad del 1º del Corrte.

A D. Antonio Grimanchi, ayudante de la graduada de varones del mismo Distrito.-

A D. Mélchor Otamendi, preceptor de la escuela militar que funciona en el cuartel de las calles de Libertad y Talcahuano, en reemplazo de D. Federico J. Calvet que renunció.-

A Dª Rosa Colombo, ayudante de la escuela nº 8 del 13º distrito.-

A Dª Adela Ferri, sub-preceptora de la Nº 6 del mismo distrito, en reemplazo de Dª Edelmira Martinez que renunció.—

e) Conceder:—

Los útiles que solicita el C. Escolar del 1º Distrito.

La licencia que pide el escribiente del Depósito D. Pastor Ahumada.—

El sello q. solicita la Comision Escolar de Martin García.

f) No hacer lugar á la reconsideracion solicitada por D. Manuel Canedo, del decreto por el cual se le separa del puesto q. desempeñaba.

g) Aprobar la permuta de empleados de que da cuenta el 7º Distrito, en el Esp. 2451.—

h) Otorgar el poder que solicita D. Lorenzo J. Echevarría para gestionar los bienes vacantes que denuncia en los espedientes Nº 2118 y 1971.—

i) Formar un Consejo Escolar para la Colonia Irigoyen, compuesto de las siguientes personas:—

D. Nicanor Achával
" Pedro Ibarra
" Cayetano Montemurri y
" César Cafferata

j) Acordar a D. Eduardo Eglis, la cantidad de $ 20 nacionales mensuales, debiendo dar dos lecciones mas de las reglamentarias, en la escuela nocturna de adultos del 6º Distrito.—

k) Refundir en la escuela graduada del 11º Distrito Escolar q. funcionará en el nuevo local de las calles de Tacuarí entre Venezuela y Méjico, las siguientes escuelas:—

Infantil Nº 8 del mismo distrito (directora) Dª Agustina Picabea
Elemental Nº " de 7º " " " Graciosa Palla
Id " 7 de 11 " " Clara Lemos Paz.

La directora y empleados de esta última escuela

pasaran al nuevo local de la calle de Belgrano Nº 749 propiedad de este Consejo, debiendo los alumnos de dicha escuela, concurrir á la graduada de la calle de Tacuarí, Concediéndose á las maestras repondidas hasta el 30 de Noviembre próximo para que desalojen respectivamente las casas q. actualmente ocupan, asignándose á las tres primeras la compensacion para casa, establecida en casos análogos.—

Se levantó la sesion á las 5. p. m—

Zorrilla

Juan Moreno